INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES.

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR. **2246817** del 2021 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por **BELISARIO GOMEZ PERDOMO**, Subdirector del Centro Agroindustrial del Meta y **YURY DANIEL CUBILLOS MAYORGA** identificada con cedula de ciudadanía numero 81.740.098 expedida en Fusagasuga**,** cuyo objeto es: "Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles, modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad requerida y/o de su perfil", me permito presentar informe a fin de solicitar la adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	REGIONAL META - CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META CAM – SEDE HACHON
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	WILLIAM ROBAYO TORRES
CONTRATO No:	No. CO1.PCCNTR. **2246817** del 2021
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles, modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	$37.592.950
CONTRATISTA:	YURY DANIEL CUBILLOS MAYORGA
CEDULA DE CIUDADANIA:	81.740.098
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 de Febrero de 2021
FECHA DE INICIO:	11 de Febrero de 2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 (Diez) meses

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($37.592.950)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($37.592.950)
ADICIÓN No.:	
FORMA DE PAGO:	Un primer pago correspondiente a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2021 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($2.380.887) M/CTE, b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a Noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($3.759.295) M/CTE cada uno y c) Un último pago correspondiente a los once (11) días del mes de Diciembre de 2021 por un valor de UN MILLON TRESCIENTOSSETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($1.378.408). M/CTE

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	cv-100011752		
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN	10/02/2021		
FECHA APROBACIÓN	11/02/2021		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/02/2021	05/04/2022	$3.759.295
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que YURY DANIEL CUBILLOS MAYORGA, con cedula de ciudadania 81.740.098, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a **FLAMINIO ROLANDO CASTRO PEREZ** con mediante SECOP II de fecha 2 de febrero del 2021, hasta el 14 de febrero del 2021.

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a **OSCAR IVAN RUIZ CASAS** con mediante SECOP II de fecha 15 de febrero del 2021, hasta el 01 de julio del 2021.

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a **WILLIAM, ROBAYO TORRES** con mediante SECOP II de fecha 2 de julio de 2021,hasta el 11 de diciembre de 2021.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$37.592.950
Vr. Adiciones (2)	
Valor Total (1) + (2)	32.455.247
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	32.455.247
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$5.137.703

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
28/02/2021	febrero	2.380.887	6.33%
31/03/2021	marzo	3.759.295	10 %
31/04/2021	abril	$3.759.295	10 %
31/05/2021	Mayo	$3.759.295	10 %
30/06/2021	Junio	$3.759.295	10 %
31/07/2021	Julio	$3.759.295	10 %
31/08/2021	Agosto	$3.759.295	10 %
30/09/2021	Septiembre	$3.759.295	10 %
31/10/2021	Octubre	$3.759.295	10 %
Vr. Pagado a la fecha (3)			$32.455.247

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	86.33 %

Financiera	86.33 %

III ADICIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2246817 del 2021

En atención a las metas asignadas y a la necesidad de preparar los planes de mejoramiento de la vigencia 2022, de acuerdo a lo establecido en el Calendario académico Resolución 1403 de 2020, se requiere la adición y prorroga de los contratos de los instructores hasta el 22 de diciembre, para asegurar el acompañamiento, preparación y entrega de planes de mejoramiento de las fichas que pasan de la vigencia 2021 al 2022

Considerando esta necesidad, se evidencia que se cuenta con los recursos presupuestales CDP 2021 para poder adicionar el contrato por lo cual es viable realizar la adición y prórroga del mismo.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita: Prorrogar el plazo de ejecución en en 16 (dieciseis) días, con lo cual la fecha de finalización será el 22 de diciembre de 2021.

Adicionar al valor del contrato la suma de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 1.253.098).

El anterior informe de ejecución se rinde al 31 de octubre de 2021

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

WILLIAM ROBAYO TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2246817 del 2021
Cordinador Academico Cam sede Hachon Jornada Mixta